

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1204** *ELECTROMECÁNICAS SAN JUAN, S. COOPERATIVA*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 60/11, seguida contra el deudor ELECTROMECÁNICAS SAN JUAN, S. COOPERATIVA, con CIF F-20451316, se ha dictado el día 12-01-12 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 86.330,56 euros de principal y de 13.820,11 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 12 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120001818-1